EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Sábado 13 de Marzo de 1926
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal. núm. 48

Núm. 12.733
Apartado núm. 17

Cuarto aniversario del señor

† Don Juan Puertas Julián

que falleció en Palencia el día 16 de Marzo de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda doña Eusebia Núñez García; hijos; hijo político; madre; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el martes, 16, en la parroquia de San Lázaro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NUESTRAS CRONICAS

Libertad y ciudadanía

Decía Cicerón que solo se puede ser libre siendo esclavo de las leyes. Y tenía razón el orador romano, en cuanto consideraba al hombre viviendo en sociedad. Si la ley responde al criterio de la mayoría y se encuentra reconocida por los más, el sometimiento a ella no excluye la libertad civil, antes la dignifica, puesto que el obrar de una o de otra manera y el no obrar quedan sancionados por reglas discutidas y aprobadas ecuménicamente. Empero, cuando los menos imponen una ley a los más, que estos acatan, siquiera sea por indiferencia o pusilanimidad, la mayoría pierde su libertad civil.

"El ser libre permanezca libre" —sentaba Cousin como principio de moralidad (como principio social, diríamos nosotros). No llegamos a tanto. Creemos que el ser libre es ante todo social, y que en el instinto de sociabilidad que le impulsa a relacionarse con sus semejantes, se encierra la génesis del deber, que destruye lo absoluto de su libertad.

No puede, pues, el hombre permanecer absolutamente libre. La dependencia necesaria de la constitución natural de su vida, crea en él deberes que cumplir, otorgándole, en cambio, derechos que imponer como defensa. Luego si la vida impone deberes concede derechos en igual proporción, en el conocimiento y desarrollo de los mismos consistirá el perfeccionamiento del hombre socialmente considerado. El ser libre, por tanto, debe tender al conocimiento pleno de sus prerrogativas y obligaciones, como norma de emancipación de su libertad civil.

De aquí arranca el verdadero concepto de ciudadanía, el vínculo político que expresa las relaciones entre el Estado y los individuos que le componen. La ciudadanía se halla tan íntimamente ligada con la libertad, que no puede subsistir sin ella. Por esto, no es ciudadano (en este verdadero sentido de la palabra) el hombre que no ha mantenido o conquistado (si la hubiese perdido) su libertad con la consciencia de los derechos y deberes que le incumben en el desenvolvimiento de su vida social.

Tal vez se nos replique que la ciudad hace al ciudadano, como el Estado al estadista y la filosofía al filósofo, siguiendo la vieja teoría de que el continente confirma el contenido. Nada más erróneo fundamentalmente, si se mira a la ciudad como factura de los ciudadanos y a éstos como principio vital de aquella. El ciudadano hace la ciudad, como el filósofo la filosofía y el estadista el Estado. Lo que sucede es que a una ciudad que no tiene carácter propio se le llama ciudad muerta, y en derivación al revés se aplica ésta ausencia de vida a sus ciudadanos, que son los que no supieron infundirle el soplo vital "sui géneris".

Generalmente suele darse el dictado de buen ciudadano a aquel que cumple estrictamente con todos los deberes sociales y políticos que le imponen la vida, la sociedad o el Estado. Seguramente que todos hemos oído calificar de este modo arbitrario. Y es posible que no nos hayamos atrevido a deshacer esa calificación sin embargo (digámoslo de hoy para siempre), tan mal ciudadano es el que desatiende sus deberes como el que olvida o ignora sus derechos. Si el deber y el derecho son correlativos, es preciso que el ciudadano tienda a satisfacerlos de igual manera, como sujeto de la facultad natural de hacer lo que quiera, salvo que se lo impidan las leyes o el derecho.

La libertad, esa libertad que emana de la esclavitud ante la ley, es la única ejecutoria del ciudadano. El hombre que blasonando de liberal aspira a sacudir el yugo de la ley para mantener incólumes sus derechos naturales, ni es ciudadano ni liberal: se aherroja inconscientemente con la funesta tiranía de su libertinaje, y rompe el vínculo, que auna actividades dispersas a los fines del todo político.

La libertad—pone Cervantes en boca de Don Quijote—es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no puede igualarse a los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres.

Aprendan nuestros pusilánimes a estimar en lo que valen los derechos naturales. Claro que hoy Cervantes escribiría de muy distinta manera. Hoy no llamaría a la libertad don de los cielos. Del deismo del Manco glorioso a la duda de Descartes media un abismo de investigaciones científicas que nos han conducido a deducciones un poco más humanas que aquella "sine fine nulla est redemptio", ponemos por caso, que tanta pobreza de espíritu ha sembrado por esos mundos del hombre.

Sí; el ciudadano debe amar su libertad como ruiseñor que se muere de tristeza cuando se la arrebatan, y debe defenderla como se defiende al mejor de los hijos: al hijo que nos justifica, al hijo que nos ennoblece, al hijo que es nuestra propia continuación.

Vicente TERRADEZ

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario. 6

CRONICAS AMERICANAS

Otra vez se discute la personalidad de Washington

Ya se había escandalizado de un patriota yanqui cuando, con lengua profana e irreverente, alguno osó decir que era un mito la consabida anécdota de la vida de Jorge Washington, según la cual, el niño que fué más tarde primer magistrado de la nueva República, prefirió confesar la falta de haber mutilado con un hacha el cerebro de su padre y afrontar la cólera de éste, en vez de decir una mentira y escapar así al castigo justamente merecido.

Pero por más que en perjuicio de la integridad del niño Washington hizo la crítica negativa, no fué lo bastante para persuadir al pueblo, fiel a la tradición y a la memoria del padre de la Patria. Y todavía es tan de buen ciudadano creer a pie juntillas en la entereza del niño héroe como es de buen cristiano tener fe ciega en el imperio de Josué sobre los astros.

Pero en este siglo tan pérfido de nuestra Era—que con decir que es tanto como los diecinueve precedentes todo está dicho—hay quienes dudan hasta de la vida de los santos... digo, de los próceres, ya que no es menester comprometer la salud del alma cuando basta sacrificar la fama de cuerdo para alcanzar la de original. Hoy el novelista Rupert Hughes (que nada tiene que ver con el ilustre estadista del mismo nombre) desbarra de lo lindo tratando de probar a un público de criterio adverso que George Washington no fué una estatua modelo de virtudes, sino un soldado como todos los de su casta, amigo de bailes y de jolgorios, de las mujeres y del vino, y avezado a reforzar el discurso con imprecaciones y juramentos algo subidos de punto.

Claro está que nadie quiere ni debe oir a Mr. Hughes; su voz debería ser, desfigurando el verdadero sentido de la alusión, la del que clama en el desierto, porque nadie que pretenda dar al traste con el orgullo patrio merece ser oído. Y, sin embargo, la ofensa es grave, todo buen ciudadano está más que disgustado, y la Prensa editorializa airada sobre el suceso.

Hughes ha traspasado los límites; no sabe lo que dice, y deduce conclusiones erróneas de la documentación histórica. Cierto es—dicen—que Washington era amigo de las diversiones; que gustaba de las carreras hípicas, de las peleas de gallos y de la caza acaso más que de la casa; cierto que tenía en su residencia de Mount Vernon un prodigioso abastecimiento de vinos y ron, y que, según lo revela su libro de "Memorias", bailó en una ocasión hasta el amanecer. Pero todo esto no justifica la imputación que se le hace de conducta inmoral; fué un ciudadano respetuoso de las leyes divinas y humanas, fué un ciudadano modelo.

Indudablemente, Mr. Rupert Hughes ha cometido un gran error: en primer lugar, por atribuir a Washington defectos—o cualidades—que no le corresponden, pues todos conocemos la figura mansa del general virginiano. En segundo lugar, si no lo hizo por el mero prurito de ganarse popularidad, no debió cometer la inusitada osadía de querer ir contra este criterio nacional, que en más estima la disciplina y buen carácter de sus héroes que el éclat del genio y el fuego de la idea; criterio que necesariamente ha de predominar en un pueblo como éste, puritano y comerciante.

J. S. de ROCA

MATERNIDAD

Los achaques comunes a las mujeres con frecuencia son el único obstáculo a la maternidad.
Para remediarlos, tome el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
TÓNICO DE LA MUJER

¡AGRICULTORES!

El nitrato de Chile, por su riqueza constante en nitrógeno, su gran solubilidad y la virtud que tiene de ser absorbido rápidamente por las raíces de los vegetales, es el más preciado de los abonos nitrogenados y el ÚNICO para ser empleado de cobertera.

Recordad que es necesario su empleo para vigorizar a las nacientes plantas y nuevos brotes a fin de ponerlas en condiciones de producir abundante cosecha. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse al Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21, MADRID.

EL ESCENARIO

La "Mari - Blanca,, del maestro Moreno Torroba, en la Zarzuela

Iniciada felizmente por el maestro Vives la resurrección de la zarzuela grande" con su venturosa "Doña Francisquita", y estimulado con ello lo mejor en cada músico y cada libretista dignos de continuar la obra de levantar nuestro decaído arte lírico, parece llegada la hora de plenitud en que unos y otros, caldeado ya propiciamente el ambiente para acoger con decoro y cordialidad comprensiva cualquier esfuerzo digno, se aprestan a dar nobles frutos en sazón.

De los cuatro o cinco maestros que forman en esa prometedora vanguardia, Federico Moreno Torroba es el que menos dilatada fama goza aún entre el gran público zarzuelero—o si queréis, entre el público de zarzuela grande—pero es, quizá, el que de todos ellos disfruta de mayor esperanzado respeto entre el auditorio habitual de los grandes conciertos. Sus interpretaciones musicales de paisaje de Castilla, que el maestro Arbós ha incorporado ya a los programas de su excelente Orquesta Sinfónica, y otras varias piezas de exquisita factura que frecuentemente ovacionan en las demás orquestas madrileñas, forman la ejecutoria sin mancha de este muchacho que ahora parece decidido a dar días de verdadero esplendor a la zarzuela española.

Su primera salida, tan airosa como honesta, con la partitura de "La mesonera de Tordesillas", así como su legítimo triunfo en estos días con la zarzuela de costumbres maragatas "La Mari-Blanca", nutren y dan visos de viabilidad a nuestro pronóstico.

Doce números, casi todos ellos pautados sobre temas populares componen el organismo musical de "La Mari-Blanca". Todos ellos son aplaudidos sin esfuerzo y los más con entusiasmo. El fino, delicioso fado que cantan Casilda y Margarito—a cargo de la tiple y el tenor cómico, Jacinta de la Vega y Antonio Palacios—tiene que ser repetido; y luego, cuando vuelve sobre él su autor en el intermedio de los dos últimos cuadros, las espontáneas ovaciones del auditorio obligan a que se bise por segunda vez. El raconto de salida del barítono—Marcos Redondo—y su canción del primer acto, merecen igualmente la repetición, si bien no tienen, a nuestro juicio, la misma gracia lírica del fado; como tampoco es lo que más nos gusta, caso por no ser todo lo original que puede esperarse de Moreno Torroba, el brindis del barítono y coro, repetido entre grandes aplausos en el acto segundo.

En cambio, la romanza de tiple—llena de dificultades que salva con magistral tacto María Badía, en la partícela de "Mari-Blanca"—es una verdadera delicia, por su delicadeza, su agilidad y su fina línea melódica. Dos veces tiene que cantarla la gentil señorita Badía, en el mismo primer cuadro del segundo acto, y dos veces tiene que cantar, al final del mismo, su canción de barítono Marcos Redondo que a todos deleita con las filaturas de la media voz en ese número verdaderamente inspirado.

En conjunto, la música de "Mari-Blanca" triunfa plena y fácil con el minimun de concesiones a la pereza auditiva y regalona del público. Y aparte los quilates de la inspiración, de buena ley, que campea en toda ella, lo más digno de señalarse en esta nueva partitura es la instrumentación. Si excelente es el reparto de los papeles en el escenario, no lo es menos el de los notas en la orquesta. Moreno Torroba, que conoce a la perfección la técnica sinfónica, sabe distribuír con la máxima eficacia entre los músicos a las órdenes de su batuta, toda la riqueza temática y de matiz de su nueva producción. En este menester no es ya un joven sino un maestro que puede enseñar mucho a los viejos rutinarios de instrumentación monótonamente estridente de charanga militar o de banda hospiciana...

El libro de "La Mari-Blanca", como escrito por dos diestros Ricardos—Ricardo González del Toro y Ricardo Hernández Bermúdez—es inteligente, eficaz y decoroso. No apura la riqueza de ambiente costumbres que ofrece la tierra de Maragatería—porque, además, no hace falta—pero desarrolla con acierto, en torno a una graciosa trama de cuento de Boccaccio una acción interesante que da lugar al desenvolvimiento de varios caracteres pueblerinos muy bien vistos. La comicidad, finamente caricaturesca, del portuguesiño Margarito—estupenda interpretación de Antonio Palacios—los celos grotescos del tabernero socarrón, Tío Donado—otro gran triunfo del excelente director de la Compañía, Eduardo Marcen—la honradez y firmeza amorosa de Mari-Blanca—bien cantada y bien recitaba por María Badía—la gracia pimpante de Casilda, hija del tío Donato, a la que la notable tiple cómica Jacinta de la Vega, no ha tenido más que prestarle su natural gracejo y picardía; y la noble entereza del rico hacendado Rosendo, padre de la Mari-Blanca, excelentemente incorporado por Vicente Carrasco, son elementos de la obra que contribuyen en justa proporción, al gran suceso obtenido. Emilio, el protagonista, es desde luego, el tipo menos dibujado de la zarzuela: y si bien corre de su parte, en la admirable garganta de Marcos Redondo, lo mejor de la música, la incorporación escénica no puede ser más desentonada. Es lástima que este notable barítono, no cuide, ahora que tan brillantemente comienza su carrera, de hacerse, de pasada, un buen cómico. Durante los recitados, se muestra siempre como un ser ausente de la acción, como un sonámbulo, atento solo para despertar a que la batuta del maestro le indique que ha llegado el momento de lucir sus facultades líricas.

Juan G. OLMEDILLA

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

Desde 1.º de Marzo
Clarete del Paramillo
VINO DE MESA DE COSECHERO
A 40 céntimos litro.
A 40 céntimos botella (devolviendo el casco.
Corral 1.º de los Soldados.—
Accesorio de la casa núm. 27 de la calle Mayor Principal.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

DE PROVINCIAS

LEON

Las herencias

En Ciñera, por cuestión de herencia, se fueron a las manos dos matrimonios, utilizando palas de hierro y piedras, resultando heridos don Tomás de Aquino Ferreras, con dos heridas en la cabeza y otra en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado; Saturnino Pérez, con una herida en la cabeza y otra en el pie izquierdo y María Fernández, con diversas contusiones en la cabeza.

VIGO

La odisea de los tripulantes de una goleta inglesa

Anoche los buques surtos en el puerto recogieron radiogramas de un vapor que demandaba auxilio por hallarse en peligro.

Inmediatamente zarpó el remolcador "Jacob Van Hemmersck", que regresó trayendo a remolque al vapor francés "Gean Jackes", al que encontró a veinte millas de Cabo Villaso con averías en las máquinas y a merced de las olas.

—Arribó a este puerto la goleta inglesa "General Smith" que salió de Bonanza el 18 de diciembre, corriendo un imponente temporal.

En los primeros días de enero el huracán le arrebató todas las velas y el palo mayor, dejándolo sin gobierno.

Un golpe de mar le llevó el bote salvavidas, abriéndole una vía de agua.

Con grandes esfuerzos pudieron tapar la brecha, permaneciendo casi un mes navegando sin rumbo, llegando a agotárseles el agua potable que llevaban.

Fueron salvados por el vapor holandés "Veledam" que les remolcó hasta la costa portuguesa.

JAEN

Una máquina arrolla a un auto

En el paso a nivel llamado de la Cruz de la Vega, de la línea de los ferrocarriles Andaluces, una máquina arrolló a un automóvil de esta matrícula, propiedad de don Antonio Vargas López.

El coche iba ocupado por su dueño y por don José Gallego.

Ambos resultaron con heridas importantes; el automóvil quedó destrozado.

El guardabarrera ha declarado que no echó las cadenas porque el conductor de la máquina causante de la desgracia acostumbraba a pasar con gran precaución por este paso a nivel.

El gobernador civil ha ordenado la formación de un expediente gubernativo para depurar las responsabilidades, y está dispuesto a obligar a que se pongan los pasos a nivel en debidas condiciones de seguridad.

MADRID

Muere la agresora de Tudela

En la madrugada última ha fallecido en la cárcel de mujeres la señora doña Blasa Aranguren, madre política del actor señor Tudela, a quien hace días intentó degollar.

Ha muerto a consecuencia de un ataque de bronquitis.

Esta tarde se verificó el entierro, que ha sido muy modesto.

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, naríz y oidos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Mayor pral., 19 y 21

Reumáticos no olvideis que vuestra salud completa, la tendreis comprando el tan acreditado género de punto «MEDICAL» recomendado por las eminencias contra el reuma. Artículo patentado y de venta exclusiva para Palencia y su provincia. Manuel Polo, Mayor pral., 91

ESPECTACULOS

Las funciones de mañana y la despedida de Cánepa

Mañana a las cuatro y media (infantil), y a las siete (vermouth) se celebrarán interesantes funciones de cinematógrafo. Se estrenará la grandiosa superproducción "El trapero de París", una de las mejores películas que este año se han presentado en los cinemas de Madrid.

Mañana se despedirá del público palentino el eminente violinista Eduardo Cánepa, que tan brillante campaña ha realizado en la presente temporada en nuestro principal coliseo, mereciendo su actuación los más calurosos elogios y entusiastas aplausos.

Las funciones del lunes en Novedades

Mañana domingo se celebrarán funciones de cinematógrafo en Novedades a las cuatro y siete de la noche, proyectándose la primera jornada de El trapero de París".

El lunes terminación de la serie en Novedades.

La orquesta Mogniez

El lunes debutará en el Novedades la notable orquesta que dirige la profesora belga Helene Mogniez. integrada por valiosísimos elementos.

La última actuación de esta orquesta en La Coruña ha constituído un gran triunfo artístico.

La Compañía Zúffoli

Mañana quedará cerrado el abono a la notabilísima compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor José Bódalo, en la que figura la excelente tiple Eugenia Zúffoli.

El abono es ya nutridísimo, confiándose que alcanzará una cifra no igualada en ninguno de los más brillantes abiertos en el Principal.

El diario "La Voz de Asturias" en una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con Eugenia Zúffoli, dice lo que sigue.

"¿La ha acompañado a usted el éxito en todas partes?

—En todas. Más de quinientas personas salieron a Santander a despedirme, después de una triunfal campaña. No quiero decirle la de flores que entraron en mi departamento. En Vitoria, las manifestaciones de entusiasmo fueron también grandes.

—Y del éxito de Oviedo ¿qué me dice usted?

—Que estoy agradecidísima. Le ruego que lo diga así. He visto en Oviedo un público muy comprensivo, muy amable que no ha dejado de aplaudirme un solo día y sé que tres ovaciones de aquí valen por diez de otras partes. Las señoritas de Oviedo me encantan. Yo cuando salgo a escena me fijo mucho y observo la satisfacción de sus rostros y el cariño con que aplauden".

Y así Eugenia Zúffoli va recorriendo en triunfal éxito todos los teatros del Norte.

Comisión Provincial

Tribunal de oposiciones

Terminados los ejercicios de oposiciones a la plaza de oficial segundo Tenedor de Libros de la Intervención provincial, en los que actuaron los nueve aspirantes que solicitaron tomar parte en aquélla, el Tribunal ha acordado, por unanimidad, que se expongan al público los ejercicios prácticos verificados por los mismos, a cuyo efecto, y desde esta fecha, quedan fijados en la Intervención de fondos provinciales, durante las horas de oficina.

Palencia, 13 de marzo de 1926.

Por el Tribunal.—El secretario, **Mariano del Mazo.**

VIDA CULTURAL

SE INAUGURARA EL PROXIMO 16 UNA EXPOSICION DE HIERROS Y REPUJADOS ARTISTICOS

Tendrá lugar el acto en uno de los salones del Central Hotel

Organizada por la Sección de Bellas Artes del Ateneo, el próximo martes 16 del actual se inaugurará en uno de los salones del Central Hotel, la Exposición de hierros y repujados artísticos del notable artífice toledano, maestro del taller de metalistería de la Escuela Oficial de Artes y Oficios Artísticos de nuestra ciudad, don Fausto Ramírez Mercado.

Forman la Exposición gran número de primorosas obras de importante valor. Seguramente llamarán la atención de las numerosísimas personas que en Palencia se interesan por cuantas manifestacio nes artísticas en ella se exteriorizan.

El acto de la inauguración tendrá lugar a las siete y media de la noche, pudiendo acudir a él los señores socios del Ateneo y las señoras y señoritas que lo deseen.

En días sucesivos la visita a la Exposición será pública. Estará abierta hasta el domingo 21, de siete a ocho y media de la noche.

Una sucripción

Suscripción iniciada para rendir un homenaje nacional a los aviadores españoles que hicieron el "raíd" Palos-Buenos Aires, según acuerdo tomado por la Comisión provincial de Murcia:

Lista décimosegunda

Suma anterior, 648,20 pesetas.

Ayuntamiento de Astudillo, 15; Ayuntamiento de Bustillo de la Vega, 10; Ayuntamiento de Dueñas, 15; Ayuntamiento de Guardo, 10; Ayuntamiento de Osornillo, 5; Ayuntamiento de Nestar, 5; Ayuntamiento de Quintanilla de Onsoña, 5; Ayuntamiento de Renedo de la Vega, 15; Ayuntamiento de San Mamés de Campos, 5; Ayuntamiento de La Serna, 5; Ayuntamiento de Soto de Cerrato, 5; Ayuntamiento de Támara, 5; Ayuntamiento de Torquemada, 10.

Suma y sigue, 758,20.

Bibliografía

La Jerusalén Libertada. Este es el título de la obra que la antigua y conocida Casa Editora Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, pasa a formar de su Biblioteca "Renovación", y a quien sinceramente debemos felicitar por su acertada y esmerada presentación.

La Jerusalén Libertada, del insigne autor Torcuato Tasso, puesta en verso por el excelentísimo señor conde de Cheste, de la Real Academia Española, la pasa la mencionada Casa Tasso a su Biblioteca "Renovación" en dos tomos, con preciosas portadas en tricomía, representando uno de los asuntos más culminantes de la obra.

Nuestro aplauso a la Casa Viuda de Luis Tasso por esta innovación y por lo limitado de su precio, pues la ha puesto a la venta a dos pesetas cada tomo en rústica.

Comedor Escolar

El próximo lunes será costeada la comida de los niños de dicha Institución, por la bella señorita Rufina Infante y hermanos, como un tributo más que consagran a la memoria de su llorada madre, la distinguida señora doña Matilde de Valcárcel, (q. e. p. d.)

La Junta Directiva del "Comedor Escolar" se complace en mostrar su gratitud por el favor, siempre creciente, que la honorable familia Infante viene prestando en todo momento a la simpática obra de protección al niño desválido.

Banda de Mùsica

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de música en los Jardinillos de la Estación a las doce:

1. Megia, pasodoble, B. Tomé.
2. La Calesera, canción de la Calese, F. Alonso.
3. Guzmán el Bueno, preludio de la ópera, T. Bretón.
4. Entre el Júcar y el Turia, capricho rural, S. Gimer.
5. Pasacalle de los Chisperos, de La Calesera, F. Alonso.

LOS MERCADOS

Baltanás, 12.

El mercado de esta semana ha estado muy flojo en oferta y más flojo aún en la demanda.

Creemos que merece la pena de averiguar las causas y evitarlas en cuanto sea posible y conveniente, ya que comparado esto, con otros mercados no cerealistas, la anormalidad es manifiesta.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo a precio de tasa.

Centeno a 58 reales la fanega de 90 libras.

Cebada a 38 la de 70.

Avena a 26 la de 25 kilos.

Yeros a 47 reales los 44 kilos.

Titos a 40 los 40.

Patatas a 1,50 pesetas arroba.

Zanahorias a 0,90 pesetas arroba.

Como se ve todo se ha cotizado muy en baja.

Tiempo propio del mes. Campo bueno.

Valladolid, 12.

En los almacenes al detall se cotizó la fanega de trigo de 94 libras a 83 reales (pesetas 49,99 los 100 kilos.)

Tendencia floja.

Notas deportivas

Sporting "La Salle"

Mañana domingo, según está anunciado se celebrará la carrera ciclista (campeón social). Entre los aficionados a esta clase de deportes que en nuestra capital cuenta con gran número de ellos el solo anuncio de esta carrera despertó gran interés desde el primer momento y mañana tomarán parte los "ases" palentinos del pedal.

Los organizadores han recibido gran número de regalos, entre los que se encuentran ya expuestos los de los señores Salamanca, García, R. Alonso, Casa Revuelta, (Maquinaria), García Hermanos, G. del Paso, Santiago (J.)

La salida se dará a las nueve y media de la mañana en los Jardines de la estación, donde está constituída la meta.

Fut-boll

A las cuatro en punto de la tarde del mismo día se celebrará el partido de futbol que anunciamos días pasados entre los equipos "La Salle" y el "F. C. Universitario" de Valladolid.

El equipo de Valladolid, está formado por los siguientes jugadores, Moncada, (L.); Cabeza, Cadenas, Aracama, Argote, Morales, Chacharra, Moncada, (J.), y Giral; como suplentes llegarán Heredia y Alonso.

El equipo "La Salle" no le damos a conocer puesto que ya es conocido de nuestro público aunque algo "remozado".

La entrada al campo a las señoras será gratuita.

A. Pz. Ca.

La caducidad de patentes y marcas comerciales

Se ha dispuesto que los certificados, títulos de marcas, patentes, modelos y dibujos y nombres comerciales expedidos, deberán ser retirados por los concesionarios o sus apoderados o agentes, en el término de un mes, pudiendo hacerlo en el de tres meses a contar de la fecha de expedición, pero debiendo abonar por cada mes de retraso cinco pesetas en papel de pagos al Estado, en concepto de multa, en este segundo caso.

Transcurrido un año se entenderá que los peticionarios renuncian a su derecho no pudiendo expedirse duplicados de dichos certificados y títulos, ni ser admitidos los pagos de las anualidades o quinquenios siguientes, sin el previo abono de las multas devengadas y pudiendo quedar incursos, como consecuencia, en los artículos 49 y 53 de la ley de Propiedad industrial de 16 de mayo de 1902.

Norias de gran rendimiento
Las más fuertes y baratas Pedid precios: NORBERTO MARCOS Avenida de Casado del Alisal «La Cubana» (interior)

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de 1 a 2
Mayor Principal, núm. 22

DE ENSEÑANZA

Segunda convocatoria

Por real orden dictada recientemente, ha sido autorizado el tribunal de las oposiciones a escuelas nacionales de niños, para que celebre una segunda convocatoria.

Igual que en las pasadas oposiciones, podrán concurrir aquellos maestros que teniendo solicitadas las oposiciones, no pudieron practicar el primer ejercicio por hallarse prestando el servicio militar.

La segunda convocatoria se verificará después que el tribunal termine de calificar el ejercicio realizado, con objeto de que todos puedan practicar a la vez el segundo ejercicio.

Se propone el tribunal avisar con la correspondiente anticipación la fecha en que comience dicha segunda convocatoria.

Cultos religiosos

Día 14 de marzo. Domingo cuarto de Cuaresma.

En la S. I. Catedral desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora.

A las nueve y media, misa conventual con sermón que predicará don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

Al terminar el sermón y a las doce misas rezadas en el Altar del Trascoro.

Santas Misiones

Por la tarde darán principio las Santas Misiones que se celebran en la S. I. Catedral. A las cinco menos cuarto el excelentísimo Cabildo Catedral, presidido por el ilustrísimo señor obispo, saldrá de la Catedral dirigiéndose a la Ermita de La Soledad para trasladar en procesión solemne la imagen de la Virgen, que presidirá las Santas Misiones.

El itinerario de la procesión es el siguiente: calle de Martínez Azcoitia, Mayor Principal, Conde de Garay, Menéndez Pelayo, Juan de Castilla, Jorge Manrique y Plazuela de la Catedral, entrando en el templo por la puerta Episcopal. La Virgen será colocada en el altar del Trascoro, y dará principio la Misión leyéndose el Edicto del reverendísimo Prelado, a continuación sermón por uno de los PP. Misioneros y terminando con cánticos religiosos.

Cultos en San Pablo

Habrá misas a las seis, siete, ocho, nueve, diez y once y media.

La misa de ocho es la de la comunión general para las señoras y señoritas que han hecho los santos ejercicios.

Al terminar se dará la bendición Papal.

Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción

Se ruega a todos los socios y devotos, asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo a las once de la misma en la Residencia de los PP. Dominicos para tratar de asuntos de sumo interés para la Asociación.

***.

La Junta Directiva de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, ruega muy encarecidamente a todos los cofrades que asistan mañana domingo a las cuatro y media de la tarde, a la Ermita de su Santa Imágen, para recibir al ilustrísimo señor obispo, autoridades, clero parroquial y catedral y demás cofradías y comisiones que acompañarán procesionalmente a Nuestra Excelsa Señora, hasta la S. I. Catedral, donde bajo su protección y amparo se verificará la Santa Misión.

Esperamos, por tanto, de la piedad y celo de los cofrades que asistan todos los que no estuviesen legítimamente impedidos, llevando la medalla.

Huerta se desea comprar terreno de una cuarta aproximadamente, en las inmediaciones de la capital, propio para huerta. Tambien se compraría parcela con casa en las cercas del monte de esta ciudad. Informes en esta Administración.

NOTICIAS

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal de esta capital, el joven de 21 años, Germán Pereira Pérez, por haberse negado a abonar un suplemento extendido por el Interventor en ruta del correo de Asturias.

No se prive usted de nada. La terrible gota no podrá contra usted si antes de cada comida toma UROSOLVINA. 7

El lunes próximo se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don Juan Puertas Julián que fué del comercio de esta plaza.

A su viuda doña Eusebia Núñez García, hijos y demás respetable familia, le reiteramos la expresión de nuestro pésame.

No tema usted a los bruscos cambios de temperatura, si lleva una PASTILLA CRESPO en la boca. 7

Por el personal de servicio en la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Santiago Villarejo, de 22 años, que presentaba una extensa herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Martín Vían, de 12 años, que sufría una herida contusa en la región frontal.

Un placer fácil ¿A quién no le agrada comer bien? He aqui un placer que se consigue sin gran esfuerzo; el plato más sencillo del mundo resulta delicioso siempre, que esté bien hecho.
En la mayoría de los casos eso depende sólo del aceite que se emplee.
Si quiere un resultado infalible coma con el:
FINISIMO ACEITE DE LA SIERRA que venden los Almacenes de Alejandro Ortega.

Tubería Uralita para conducciones, bajadas de aguas y salidas de humos; no se oxida, no se pudre y no se quema. 4
Uralita S. A. Mayor Pral. núm. 28

Trincheras, gabardinas, americanas de punto y del género Tutankamen.
¡Gran modal. Confecciones esmeradas.Casa Martín, Mayor Pral., 78, Teléfono 314. 2

LOS PELIGROS DE LA
HERNIA
RADICALMENTE SUPRIMIDOS SIN MOLESTIA, AUN HACIENDO LOS MAS PESADOS TRABAJOS
Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
Vergara, marzo 10 1926. Sr. don C. A. BOER, Barcelona.
Muy Sr. mío: Gustoso le participo que estoy completamente curado de mis hernias, con los aparatos C. A. BOER, que me fueron aplicados, los cuales no me han hecho perder ni un solo día de trabajo ni me han causado molestia ninguna. Muy agradecido le autoriza para que publique la presente S. S. Pablo Fernández, Vidacruceta, 37, Vergara (Guipúzcoa).
HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOBR en:
Cervera de Pisuerga, viernes 19 Marzo, fonda Comercio.
Barruelo Santullán, el 20, fonda Arenas.
Burgos, lunes 22, hotel Norte-Londres.
Castrogeriz, martes 23, fonda Mingu z.
Frómista, miércoles 24, fonda Vega.
Carrión de los Condes, jueves 25, fonda Pilarina.
Saldaña, viernes 26, fonda La Peña.
Sahagún, sábado 27, hotel Herrero.
Medina Rioseco, 2 Abril, hotel Castilla.
Peñafiel, sábado 3, fonda Cachorro.
Valladolid, lunes 5, hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 6 de Abril, Central HOTEL CONTINENTAL.
Aparatos del Arte Médico perfeccionados: piernas artificiales; Corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis. Mal de Pott; Obesidad; Eventraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidróceles, varicóceles.
C. A. BOBR. Ortopédico; Pelayo, 60. 1.° BARCELONA.

ZOTAL
Para desinfectar gallineros, jaulas, palomares y coneieras

Los contratos y el progreso agrícola

Se ha publicado en la "Gaceta" un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1. No se considerarán incumplimientos de contrato las experiencias en cualquier escala que se realicen con fines de demostración de los modernos sistemas de cultivo, aconsejados por la ciencia agronómica, ni, en consecuencia, el empleo de abonos químicos y maquinaria moderna.

Art. 2. No serán asimismo causas de desahucio por incumplimiento de contrato la adopción de nuevas rotaciones de cultivo ya admitidas agronómicamente, en substitución de las de los tradicionales sistemas de hojas, tercios u otras.

Art. 3. Quedan modificadas en este sentido las disposiciones que contravengan lo dispuesto anteriormente, y derogadas las que se opongan".

Importantes subvenciones

El Ayuntamiento de San Sebastián comprendiendo toda la trascendencia deportiva y turística del Gran Premio de Europa ha votado una subvención de 300.000 pesetas para el fondo de la organización que abarca muchos e importantes desembolsos.

No se ha limitado su entusiasta apoyo a la precipitada subvención. Ha querido también contribuir con importantes obras de embellecimiento de la ciudad abriendo nuevas vías de comunicación al Circuito con la construcción de la Avenida de Amilibia en el barrio del Antiguo y ha ensanchado considerablemente el Puente de Santa Catalina que sirve de entrada a los vehículos al centro de la capital.

El Estado dando carácter nacional al IV Circuito de San Sebastián y afanoso de que el nombre de España alcance el mayor prestigio ante el Extranjero, no ha dudado en prestar su apoyo material otorgando una subvención de 250 mil pesetas.

Esta considerable suma de esfuerzos y voluntades, hará que el Gran Premio de Europa alcance un relieve extraordinario por su más acabada organización y por su brillante éxito deportivo.

Bombas centrífugas Grupo de motobomba para riegos y usos domésticos; tuberías para las mismas. NORBERTO MARCOS. Avenida de Casado del Alisal. «La Cubana», (interior.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

LA AGRESION A MARTIN VELOZ EN EL SUPREMO

En el Tribunal Supremo se ha visto un recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Salamanca en la causa vista con motivo de la agresión de que fué víctima el exdiputado a Cortes señor Martín Veloz. El suceso origen del sumario fué el siguiente:

En la tarde del 28 de enero de 1924, encontrándose reunidos en junta general los socios del Casino de Salamanca, el exdiputado a Cortes don Diego Martín Velóz produjo ruidoso incidente, durante el cual esgrimió una pistola. En tal momento entró en el salón donde se celebraba la junta el administrador del periódico "El Adelanto", don José Núñez Alegría, quien, creyendo que la actitud del señor Martín Veloz se dirigía contra su padre, allí presente, disparó dos veces con, una pistola automática sobre dicho exdiputado, hiriéndole gravemente. El Tribunal de derecho condenó a don José Núñez, como autor de un delito de asesinato frustrado, a la pena de doce años y un día de cadena temporal y al pago de 20.000 pesetas de indemnización. El defensor del procesado, señor Doval, preparó el recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de la ley.

Ha defendido el recurso ante el Supremo, el letrado señor Barrena, fundándose en la negativa de la Audiencia al reconocimiento pericial. El fiscal y el abogado señor Serrano Carmona se opusieron al recurso.

LAS REUNIONES DE GINEBRA

El enviado especial del "Petit Parisién" en Ginebra dice que Vandervelde ha declarado ayer que aun cuando halla personalmente determinadas objeciones a la ampliación del número de puestos en el Consejo de la Sociedad de Naciones, por su parte no vacilaría en dejar de lado sus preferencias, siempre que con ello se lograra concertar un compromiso satisfactorio.

El mismo enviado especial dice que el delegado del Brasil ha pedido a su Gobierno que le permita actuar con una mayor libertad de acción, para facilitar de este modo una inteligencia dentro del Consejo.

Por otra parte, el enviado especial del "Matín" señala que los señores Vandervelde y Albert Thomas, después de celebrar una entrevista con el delegado sueco, señor Undem, han acordado dirigirse telegráficamente al presidente del Consejo de ministros de Suecia pidiéndole con gran interés que modifique las instrucciones dadas a la Delegación de su país en Ginebra, de modo que sea posible a ésta dar su voto a la moción que redacte el Consejo con relación al aumento del número de puestos permanentes en el seno del mismo.

ALEMANIA NO CEDE

Durante la tarde los delegados alemanes han anunciado que Alemania sostiene su punto de vista inicial, y que pretende ser la única admitida en el Consejo.

El pesimismo vuelve a reinar.

M. Briand ha dicho:

—Hemos encontrado una fórmula que creemos podría satisfacer a todos; Alemania la ha rechazado. Yo entiendo que si han de hacerse nuevas proposiciones deberán partír de Alemania, porque nosotros hemos ido en el camino de las concesiones todo lo más lejos posible.

DE MARRUECOS

Se reciben noticias de Larache dando cuenta de las últimas operaciones desarrolladas en aquella zona.

El general del sector, con su cuartel general, pernoctó en el campamento de Tahatof, en el límite de la cábila Ahal Serif, con objeto de iniciar de madrugada una operación de castigo contra los poblados de Beni-Sfar, Sidi-Isef y Benna.

La columna de vanguardia, compuesta por fuerzas de las Intervenciones militares, harcas e idalas, mandadas por el teniente coronel Asensio, vivaqueó en un puesto avanzado de la línea de seguridad sobre los aduares Yayuta y Mogadi, y la columna del coronel García Boix, compuesta por fuerzas europeas y Regulares indígenas, pernoctó en las alturas de las posiciones de Gorra y Babufaoz.

A las seis de la mañana, las baterías de dichas columnas y de las posiciones de primera línea iniciaron fuego de cañón sobre las crestas que dominaban los aduares que iban a ser castigados, y al mismo tiempo salió del sector de Telata una columna, mandada por el coronel Casteló, que inició la operación demostrativa encaminada a distraer las fuerzas enemigas que pudieran engrosar las concentraciones que habían de batír las otras columnas.

El general del sector estableció su puesto de mando, durante la primera fase de las operaciones, en la posición artillera de Borja, en la línea avanzada.

Las fuerzas indígenas mandadas por los comandantes Villalba y Rosales ocuparon nuestra antigua posición Pardo, abandonada con ocasión del repliegue de la línea Mexerah.

La aviación cooperó intensamente al avance de la columna de vanguardia, que llegó hasta los poblados de Beni-Safar y Sidi-Isef, y los destruyó.

El enemigo, con las mujeres, ganados y enseres, huyó por la carretera de la desaparecida posición de Teffer, y fué perseguido por el bombardeo de la aviación y el fuego de la artillería, que le causó elevado número de bajas.

Algunos cadáveres con armamento, quedaron abandonados en el campo y fueron recogidos por nuestras fuerzas de vanguardia.

El general del sector, una vez destruídos los aduares, ordenó a las fuerzas de vanguardia que se replegasen, y así lo hicieron, escalonadamente, protegidos por la artillería.

Las fuerzas indígenas, al mando del comandante Rosal, hicieron ocho prisioneros.

La resistencia del enemigo fué tenaz y duró el fuego nutridísimo de fusilería dos horas.

EL PLAN DE FERROCARRILES Y CARRETERAS

En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que desde que el Gobierno anunció el propósito de poner en inmediata ejecución un amplio plan de ferrocarriles y carreteras, los intereses locales se han puesto en movimiento para solicitar modificaciones que originarían grandes estudios y retrasos, por lo que exhorta a todos a acatar los proyectos propuestos y acallar deseos y aspiraciones que el tiempo permitirá atender cuando sea posible.

EX-JUEZ MUNICIPAL EN EL BANQUILLO

En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra don Valentín de Castro Aguado, a quien se acusa de no haber tramitado más de doscientas denuncias que se formularon cuando ejercía el cargo de juez municipal de Hortaleza.

El fiscal y el acusador privado inculpan al procesado de la comisión de varios delitos de prevaricación, y solicitan para él la pena de once años y un día de inhabilitación y pago de las costas.

El defensor aboga por la absolución, fundándose para ello en que su patrocinado no ha cometido ningún delito.

La causa ha quedado pendiente para sentencia.

LA "GACETA"

En este periódico oficial se publica una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, dirigida al presidente de la Comisión de Códigos disponiendo la reforma del Código Penal de conformidad con las normas que se dictan en dicha disposición que es extensísima.

Se dispone que la reforma se realice en el plazo de seis meses y después se someterá a la aprobación del Ministro de Gracia y Justicia en el plazo de 45 días.

También publica la "Gaceta" una real orden ordenando a los jueces municipales comuniquen el fallecimiento de los médicos al Registro civil y a los superiores de aquellos.

CHOQUE DE BUQUES

Han llegado a Cádiz en estado averiadísimo los buques Eliberto Juscher, alemán y "Villaescusa", italiano, que chocaron en alta mar a consecuencia de la intensa niebla reinante.

POR UN ERROR JUDICIAL

El Juez que entiende en el asunto del pastor Grimaldos, supuesto asesinado, se encuentra terminando las últimas diligencias.

Ayer prestaron declaración algunos testigos de la causa y el sargento de la guardia civil que detuvo a los condenados a raiz de haberse perpetrado el "supuesto crimen."

LA CAUSA DE GARRAT

En Barcelona comenzará a verse en la primera quincena de abril la causa seguida contra los autores del atentado de Garrat.

El fiscal solicita una pena de muerte.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

En Bilbao se ha constituído la comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera.

PETICION AL GOBIERNO

El Sindicato minero de Bilbao se ha dirigido al Gobierno solicitando la nacionalización de las minas.

LA SITUACION EN GINEBRA ES CONFUSA

Anoche conferenciaron extensamente los señores Briand y Yanguas sobre los asuntos planteados en la reunión de Ginebra.

A la salida de la reunión el señor Briand se opuso a hacer declaraciones a los periodistas sobre lo tratado.

Yanguas declaró que se espera que el martes próximo quede despejada la incógnita, pudiendo regresar a España los delegados de nuestro Gobierno.

Se acentúa la impresión de que se separarán de la Sociedad de las Naciones una o dos potencias.

Todavía la situación es confusa y no puede vaticinarse nada de lo que ocurra en sucesivas reuniones.

Los representantes de Alemania y Suecia mantienen firmemente su criterio de franca hostilidad a las pretensiones de España y el Brasil.

COMENTARIOS DE "EL DEBATE"

El diario madrileño "El Debate" se ocupa con extensión del error judicial que apasiona en la actualidad a la Prensa española.

Recomienda que no se extremen las campañas para no producir nuevas víctimas alrededor de la figura de Grimaldos.

Esta mañana en la calle Alcalá el público reconoció a uno de los autores del supuesto asesinato del pastor de Tarancón, ovacionándole.

LA LLEGADA DE LOS AVIADORES A ESPAÑA

El alcalde de Madrid se ha dirigido a todos los compañeros de concejo para que se trasladen a Huelva con objeto de recibir a los aviadores españoles que hicieron la travesía Palos-Buenos Aires.

La Diputación de Valladolid se ha dirigido a las demás Corporaciones españolas invitándolas a que designen una representación que acuda a Huelva a esperar a Franco, Rada, Durán y Alda.

La Corporación municipal de Huelva ha solicitado del Gobierno que conceda tres días de estancia en aquella ciudad a los marinos argentinos.

Con destino a la suscripción abierta en "A B C" en honor de los aviadores españoles se recibieron hoy los donativos siguientes:

De la Compañía Trasatlántica, 40.000 pesetas.

De la Compañía Trasméditerránea, 30.387.

Del conde de Guels, 10.000.

Del Banco Hispano-Americano, 10.000.

La suscripción arrojaba hoy la suma de 566.376 pesetas.

De Buenos Aires se reciben noticias de las últimas visitas que realizaron los aviadores a las Cámaras legislativas, a la Asociación de la Prensa, diario "La Nación" y a otras personalidades.

El presidente de la Cámara legislativa pronunció palabras de afecto para España entregando a Franco un mensaje que dirige a Su Majestad el Rey.

Franco ha recibido cartas para el Gobierno, Rector de la Universidad Central y alcalde de Huelva.

Seguramente se detendrá el "Buenos Aires" en las islas de Cabo Verde para carbonear.

REGRESO DE CALVO SOTELO

El martes próximo regresará a Madrid el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

POR LOS MINISTERIOS

El marqués de Estella ha conferenciado con el señor Llaneza sobre la actual situación de la mina "San Vicente" recabando medios para legalizar su actual situación.

El señor Martínez Anido se entrevistó con el doctor Decref y con el secretario de la Junta de Protección de Animales.

CONSEJO SUPREMO

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina se reunió hoy para examinar las propuestas de ascenso por méritos de guerra del coronel Salcedo, de los tenientes coroneles Valenzuela, Urzón, Barrios, Quiroga, Hacha y otros jefes y oficiales.

Maderas. Carpintería

Tablones de todos los largos, anchos y gruesos, tablas, tabletas, soleras, ripia, barrotillo, alfanjías de todos los largos, ancho y gruesos, tarima del país y del Norte.

Ventanas, puertas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería, pues esta casa dispone de elementos modernos para servir con prontitud y esmero.

CONSULTEN PRECIOS

Almacén de Maderas, Gil de Fuentes, 22

Pedro Manuel Gil

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES — 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISIÓN
GANADOS
COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA

PALENCIA

Representa las Compañías más importantes

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral.

Acido úrico

Depositario único para España

Teatro Principal

Mañana funciones de cine a las cuatro y media y siete de la noche

Estréno de la colosal superproducción

El trapero de París

Mañana despedida del notable violinista EDUARDO CÁNEPA

Continúa abierto el abono a la Compañía de EUGENIA ZUFFOLI

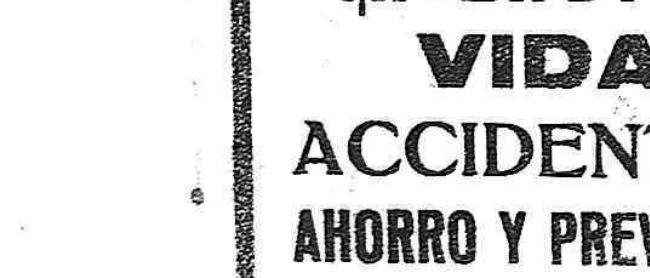

Sanatorio Quirúrgico DEL **DR. MADRAZO**

Fundado en 1894 — Teléfono núm. 491

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles a la Administración.

Sanatorio Quirúrgico "Nuestra Señora de la Piedad„
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(Al lado de la Estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, *toda clase de operaciones de Cirugía general y ortopédica* Estas operaciones correrán a cargo del **Dr. Abilio G. Barón,** ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín De la dirección médica está encargado el **Dr Antonio Santos,** quien suministrará los informes que se deseen El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados

Días de consulta: **Lunes, martes miércoles y sábados** —(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

ACADEMIA GENERAL

CARRERAS ESPECIALES.—Bachillerato, Correos, Hacienda, Telégrafos, Aduanas, Estadística, Policía, Prisiones, Catastro, Armada, Administración, Gobernación
Repaso de asignaturas de Derecho
Preparación oposiciones convocadas «Auxiliares femeninos de Correos», 2.500 pesetas de entrada

PROFESORADO

Don Daniel Zuloaga Rodríguez de Cela (Abogado del Estado).
Don José Vales Faile (Ingeniero agrónomo).
Don Alejandro Descalzo Descalzo (Licenciado en Derecho y Oficial de Hacienda).
Don Pedro Ojeda (Oficial del Ejército).
Don Constantino Las Santas (Oficial 1.º de Correos).

NOTA.—La Academia admite otras preparaciones y repaso de asignaturas que guarden relación con el profesorado con que cuenta.

Detalles y matrícula: Virreina, 10, entlo.
De 4 a 6 tarde - Sr. OJEDA

COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del Puerto de Santander
Para la HABANA
1926

El día 21 de Marzo el vapor «ORITA»
11 de Abril el vapor «OROPESA»
21 de Abril el vapor «OROYA»
9 de Mayo el vapor «ORIANA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROYA»	«ORCOMA» o «ORITA»	«ORIANA» «ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1600	1600	1400
Segunda clase, Pesetas	1055	1055	985
Tercera clase, Pesetas	549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados, para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9.— Teléfono 61.—Telegramas y conferencias BASTERRECHEA.

Dentista
E. González Rubio
PALENCIA.—D. Sancho, 11
Teléfono núm. 37

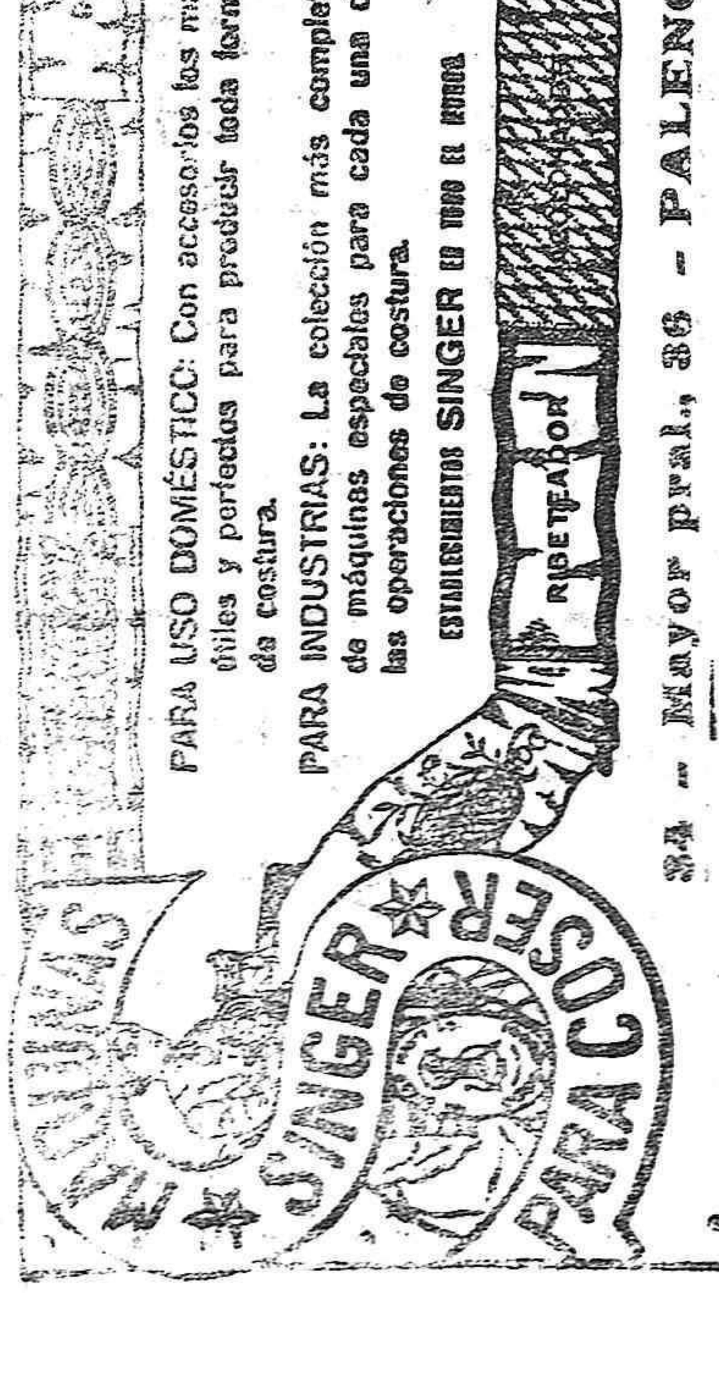

Agentes de Seguros

Importante Compañía admite ofertas para cubrir una plaza de INSPECTOR PRODUCTOR en viaje para esta provincia. Buena remuneración.

Absténganse de solicitar los no prácticos en seguros de incendios.

Escribid: Apartado 549 Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TÓNICO RECONSTITUYENTE

Venta de vides Americanas

Labradores, no compreis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPEGUI, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro; primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Se vende un toro semental, superior, de dos años. Informarán Confitería de Ruiperez, Palencia.

Piensos baratos maiz plata nuevo, y caídas de lentejas, se venden en las mejores condiciones, de precio y calidad. José María Zuazagoitia Avenida Rivera, Palencia.

Mulas ha llegado una gran partida francesas, en las acreditadas cuadras de la Viuda de Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina, Palencia.

Huevos para incubar, de gallina Roden-Islan, seleccionada, Avenida de la República Argentina, número 6.

CARAMELOS POLIBALSAMICOS Delfín
Lo mejor para la TOS
Ronqueras, Catarros, Carrasperas, etc.
LABORATORIO ARRANS, SEVILLA

Motor a gasolina de tres HP seminuevo, se vende muy barato, Norberto Marcos, Avenida Casado del Alisal, «La Cubana», Palencia.

Carbón vegetal de roble

Procedente de corta, se vende a nueve reales arroba, calle Avenida Manuel Rivera, frente a la «Nueva Electra de Palencia».

Se necesita un guarda auxiliar para la sociedad de labradores de Frómista, los solicitantes dirigirán una instancia al señor Presidente de la misma El sueldo es de 3 pesetas 50 céntimos diarios, pagados por meses vencidos, y además recibir á 50 céntimos de peseta por cada denuncia que presente por infracción al Reglamento de la Sociedad, y se hagan efectivas.

Tienda de Comestibles y Vinos

Se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, calle céntrica, pocos gastos, y facilidades de pago. Para informes en esta Administración.

Se venden cerdos cebados, desde cinco arrobas en adelante. Fiados y al contado. Al mismo tiempo el que desee adquirir crías vitorianas, buena clase, puede dirigirse a su dueño Adolfo Medina, en Carrión de los Condes.

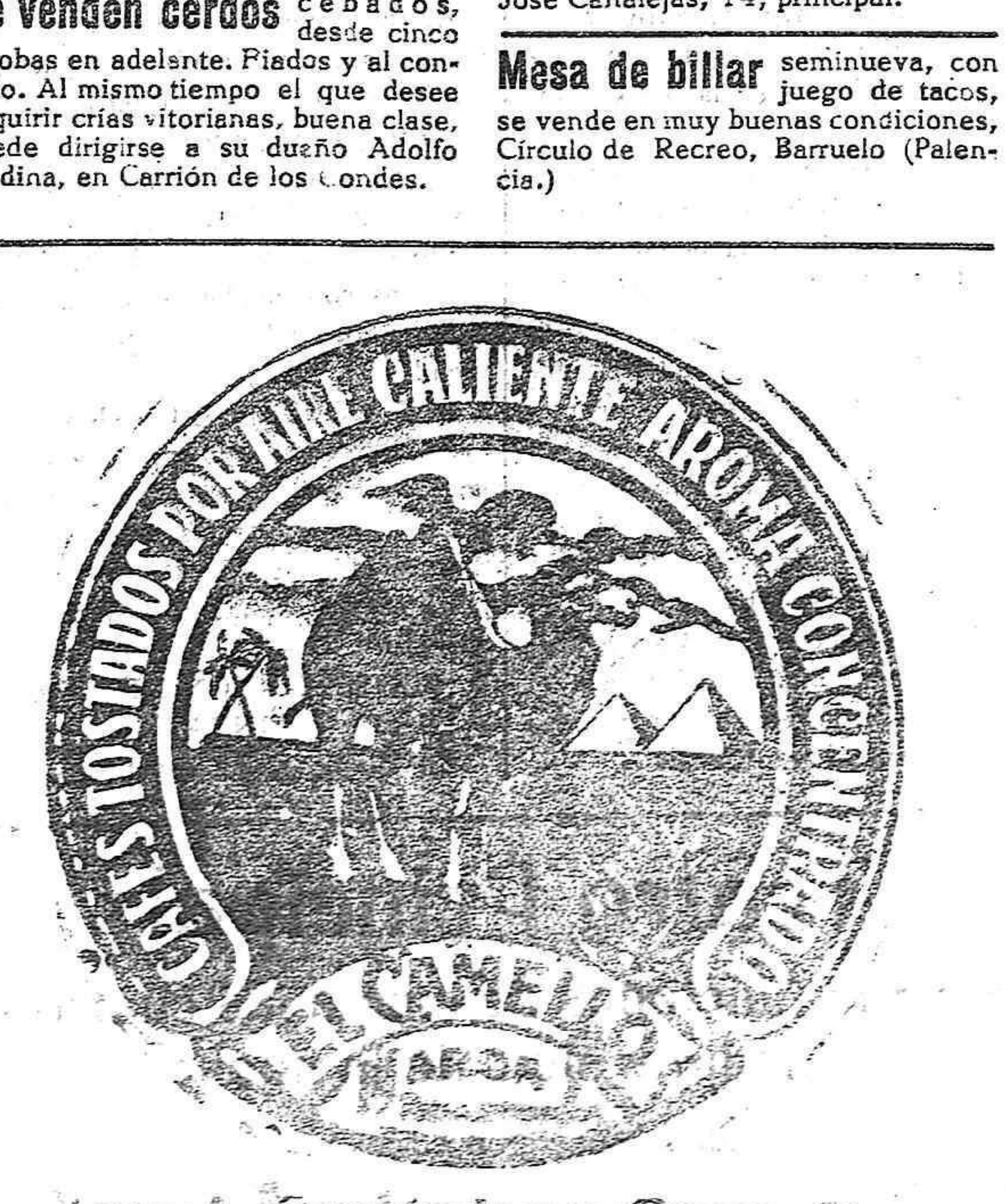

Antonio Fernández y Compañía
Importadores de azúcares, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER
De venta en Almacenes y Ultramarinos

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Miércoles día 17 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el Miércoles día 17 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 16 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio; y en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13, Casa Torrent.

HERNIADOS (quebrados)

JESÚS DE GRADO

Interesante para vuestra salud.—Aún estáis a tiempo para combatir vuestras dolencias, acudiendo al especialista Ex interno del «Ortophedic American Instituto» (Ortopedia Moderna Norteamericana).

Dicho especialista, además del **Braguero Articulado Regulador** sistema **GRADO**, por medio del cual garantiza la curación de la hernia (quebradura) por voluminosa que sea, permitiendo desde su colocación toda clase de trabajos sin molestia alguna, perfecta adaptación e invisible, una vez colocado, ejecuta toda clase de trabajos de la especialidad, como son: **Corsés ortopédicos para mal de Pot** (tuberculosis vertebral). **Aparatos de fijación y extensión de la coxalgia** (tumor blanco). **Escoliosis, Cordosis y Cifoescoliosis** (desviaciones raquíticas de la columna vertebral y jibosidades). **Desviaciones raquíticas de los miembros, pies, equinus, tanus y valgus. Ultimos modelos en ortopedia abdominal** (fajas de reducción y moldeamiento de vientre). **Caída de estómago** (gastrotopsis) **Riñón caido** (nefrotopsis, enterotopsis, anteversión uterina, etc.).

Es indispensable que todo paciente acuda personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso y para que dén los resultados apetecidos, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista JESÚS DE GRADO, ajeno a todo mercantilismo, se presenta a sus pacientes con una orientación exclusivamente científica. Los pacientes pueden visitar a dicho especialista en cualquier plaza y fecha de las que se indican a continuación:

Horas: de diez de la mañana a dos de la tarde

En Palencia el día 17 y 18 de Marzo, en el Central Hotel; 19 y 20 en Villalón de Campos, Fonda Viuda de Contreras; 21 en Villarramiel, Fonda La Gigantilla; 23 en Saldaña, Fonda del Comercio, de Emilio Cardaño; 25 en Carrión de los Condes, Fonda La Pilarina, de Domiciano Merino.

Para correspondencia, Talleres y Despacho: **General Santocildes, 10, pral.-Teléfono 257-Burgos**

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Conde Garay, 2, 2.º derecha.

¡Tuberculosos!
No desesperar

Mandad vuestras direcciones hoy mismo a

«VERKOS»
Instituto Biológico Internacional S. A
SAN SEBASTIAN
Sección D-1

Coche «clarens» seminuevo, con llantas de goma, lanza y limoneras. Se vende en muy buenas condiciones. Informarán Mayor Principal, 1 y 3, principal.

LA MADRILENA
Zapatería

Si quieren calzar elegante y barato visite esta casa, calzado todo fantasía.
Mayor prai., 139, frente a la farmacia de Rivas.
Especialidad en la medida.

Se compra un carro para un burro. Informes Avenida de Casado del Alisal, número 6.

Se vende una chiva recién parida. buena clase. Informes en la calle Mayor Antigua, núm. 63

ATILANA GALLARDO
Modista
Plaza Mayor, 12. Palencia.

Se arriendan dos cuadras con vivienda. Informes José Canalejas, 14, principal.

Mesa de billar seminueva, con juego de tacos, se vende en muy buenas condiciones, Círculo de Recreo, Barruelo (Palencia.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 1[illegible] para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

CEMENTO PORLAND
Tudela-Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.
Puntos de venta en Palencia:

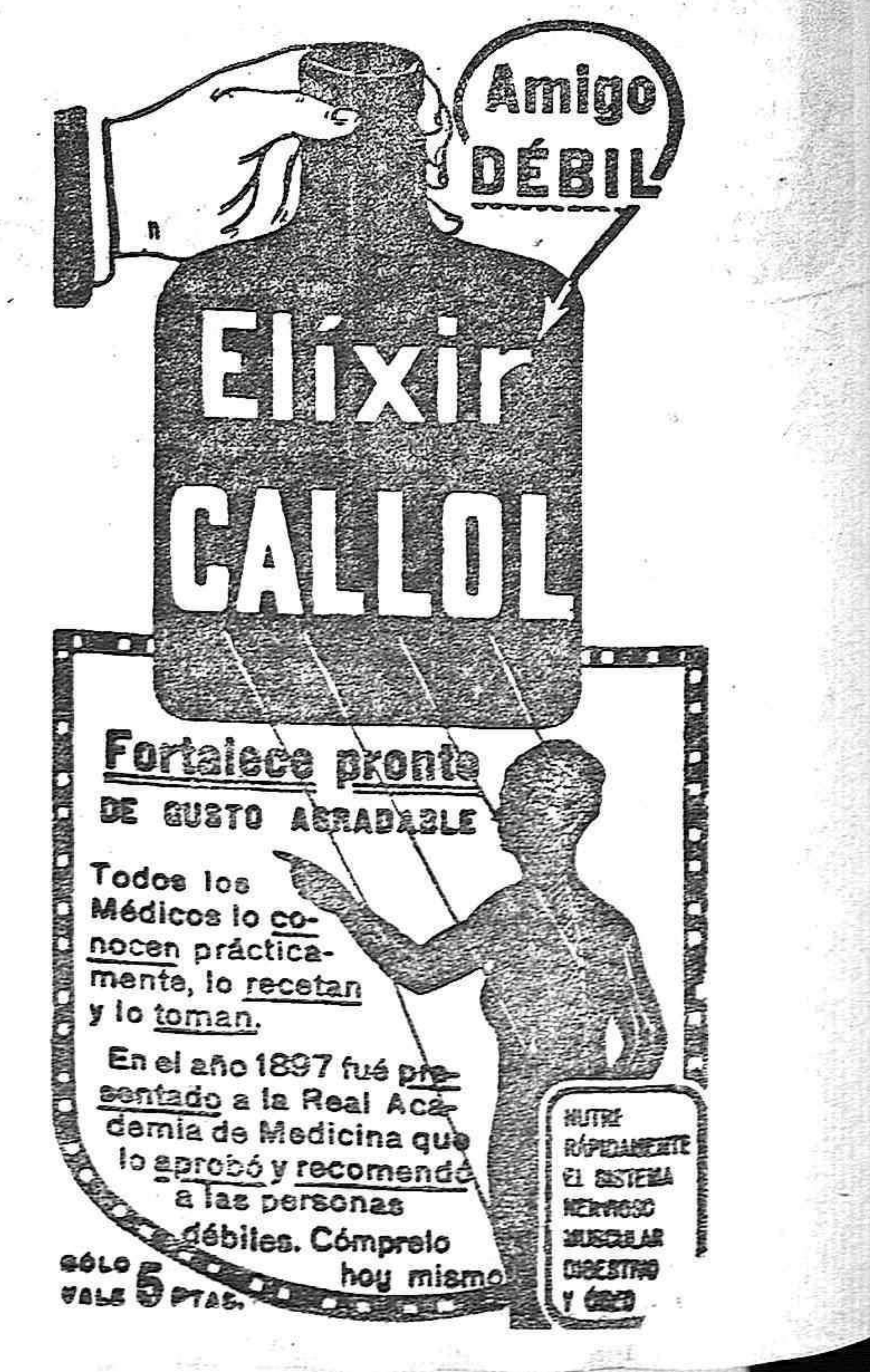

PROBLEMAS NACIONALES

La enseñanza oficial

CUESTION ECONOMICA

Esta cuestión del problema de la Enseñanza, por varias razones al alcance de todos, no es de menor importancia que la técnica de que tratamos en el artículo anterior.

Tres partes esenciales hay que considerar en ella: Primera, Escalafones: Segunda, Enseñanza gratuita y obligatoria; y Tercera, Creación de escuelas. En la primera, soy partidario de la fusión de escalafones del Cuerpo docente, en uno solo, de conformidad con lo expuesto respecto de las enseñanzas.

No puedo comprender el por qué la Universidad, el Instituto y las Normales—sobre todo éstas—han de vivir divorciados de la Escuela nacional, cuando sus funciones, a pesar de las especialidades de cada una, no son más que como complemento de ésta en la cultura del pueblo.

Así que yo formaría un solo escalafón general dividido en tres clases o categorías, colocando en la primera, a los catedráticos de Facultad, en la segunda al profesorado de Institutos con sus similares de las Normales; y en la tercera, a todos los maestros de Escuela nacional con las variantes o subcategorías de cada clase, que fueran precisas para respetar los derechos adquiridos por el mérito y la antigüedad. Entre todas ellas existiría, como medida de estímulo cierta reciprocidad que permitiera pasar de unas a otras mediante garantías que se prescribieran y exigiendo, en primer lugar, para el ejercicio de la Enseñanza en todos sus grados, el título de Maestro Nacional, cuya actual forma de adquisición se modificaría, anexionando las actuales Normales a la Universidad con el nombre de Facultad de Pedagogía. Así y teniendo en cuenta las excepcionales condiciones de capacidad profesional que se exigiría a estos funcionarios y la responsabilidad y trascendencia social de sus funciones, no creemos injustificada la pretensión de que este general escalafón tuviera asignadas dotaciones superiores a las de los demás servidores del Estado, empezando, por ejemplo, en 5.000 pesetas y terminando en 30.000.

El escalafón parcial de maestros —tercera categoría del general—debe constar de las cien mil plazas que son precisas **para atender**, debidamente, **a la educación de los cinco millones de niños de que actualmente se compone el censo escolar** de España.

La intensidad de trabajo del maestro y sus responsabilidades son las mismas en las grandes urbes que en la más insignificante aldea, y hasta si en esto cabe algún exceso, debiera estarlo de parte de los llamados rurales. Y así, siendo iguales las responsabilidades y deberes, ¿por qué no habían de serlo también los beneficios y derechos? Luego lo justo sería reducir todas las dotaciones a una sola con cinco mil pesetas, más una cantidad por razón de la diferente carestía de la vida, que empezando en 200 pesetas en poblaciones de mil habitantes, siguiera en aumento proporcional al censo de población, hasta cuatro mil pesetas en Madrid o Barcelona. El artículo 15 del vigente Estatuto hace una clasificación de poblaciones para graduar la indemnización por casa-habitación, que serviría también para regular esas dotaciones de residencia, con la única variación de que los pueblos cabezas de partido judicial serían siempre considerados como los de cinco mil habitantes, aunque su censo fuera bastante menor.

Pero ya comprendo que dada la situación de la Hacienda pública, esto no es más que un ideal, aunque muy posible de realizar como se llegará a la comunión espiritual de todo el profesorado español con el pueblo, mediante la asamblea o congreso de que antes he hablado, y en que todos unidos, catedráticos, profesores y maestros trabajáramos patriótica y concienzudamente para sentar las bases de una ley fundamental de Instrucción pública que unificara, no solo los escalafones, si que también las enseñanzas. Además, estamos en tiempos de renovación y no hay nadie que no reconozca que la educación del pueblo es la única base firme para la reconstitución nacional, ¿por qué no hemos, pues, de poder abrigar la esperanza de ver que sean los Presupuestos de Instrucción Pública y Fomento los mejor dotados del Estado? Aún así, no habríamos hecho otra cosa que atender a una imperiosa necesidad e igualarnos—si no a todas—a algunas naciones de Europa de menor importancia territorial y topográfica que España.

Desde luego, las actuales plantillas no deben subsistír ni un momento más, tanto por la mísera dotación de las últimas escalas como por la falta de proporcionalidad en las categorías y, sobre todo, porque es causa de la división en castas del Magisterio, división que tanto viene perjudicándonos.

Así pues, pienso que las peticiones hechas en Asambleas de Maestros respecto al sueldo de 3.000 pesetas para la última categoría del escalafón, es la mejor expresión de su modestia y la mínima de las aspiraciones que pueden tenerse.

Y por último: porque algunos compañeros han propuesto en la Prensa que, para completar las mejoras solicitadas se incluyeran en los sueldos, las gratificaciones por Adultos, hago constar mi opinión contraria a semejante proposición. En primer lugar, me opongo a ella, porque si se dá tal gratificación, es por un servicio especial, prestado en horas extraordinarias y que requiere un esfuerzo muy superior a la mezquina cantidad con que se gratifica (?); y me opongo, en segundo lugar, porque tal servicio debe ser encomendado a maestros especiales con su correspondiente sueldo en el escalafón; y esto, porque es indudable, por razones pedagógicas y hasta por razones de humanidad, que en la forma que vienen funcionando estas clases son contraproducentes para la Enseñanza y atentatorias a la salud del Maestro.

***

La Enseñanza debe ser completamente gratuita y obligatoria en la Escuela nacional; pero la gratuidad debe extenderse a todos los centros docentes superiores, incluida la Universidad.

Hoy la adquisición de un título profesional o facultativo, solo es posible a los privilegiados de la fortuna, ocasionando con la carestía de libros y matrículas evidentes perjuicios al progreso cultural del país, y cometiéndose además la injusticia de que el hijo del pobre, que bien pudiera ser una eminencia en el foro, en la cátedra, o en las especulaciones de la Ciencia, se vea, en muchos casos, obligado a abrazar oficios o cargos que cumplirá mal, porque no siente por ellos vocación, no pudiendo, en cambio, conseguír cárreras, estudios o profesiones, para que tiene excepcionales aptitudes y en que daría honra y provecho a la Patria. Es, además, principio de democracia y civilización de un Estado el facilitar medios para que la luz de la Ciencia ilumine por igual las inteligencias de todas las clases sociales.

Legalmente es ya gratuita y obligatoria la Enseñanza. El Estado abona trimestralmente una cantidad que el maestro, mediante un presupuesto anual aprobado por la Inspección, distribuye entre las mayores necesidades de la Escuela y en la provisión de material a los niños. Esto es lo legal; pero es tan exigua esa cantidad y es tan poco equitativo el legal reparto por el Estado, (esta escuela que sirvo, con 120 alumnos matriculados tiene asignada para material casi la misma cantidad que otras de 15 a 20 alumnos), que en la mayor parte de los casos, resulta insuficiente para atender a las apremiantes necesidades de limpieza del local.

Es pues, necesario que el Estado dote hasta espléndidamente este servicio, para que la Enseñanza sea de hecho completamente gratuita.

La obligación de recibir la Primera Enseñanza, a más de ser precepto moral de los padres y **necesidad imperiosa de la vida, está determinada en todas las leyes de** Instrucción pública y de manera especial, en la de 23 de junio de 1909. En todas y hasta en el Código penal, se prescriben sanciones para hacer efectiva esta obligación.

Y sin embargo, la existencia de más del 50 por 100 de analfabetos y los libros de asistencia y matrícula de las escuelas, demuestran claramente el ningún resultado obtenido. Y es, porque la causa de este mal en España no está en la falta de leyes, sino en la falta de escuelas y maestros, en las pésimas condiciones en que las existentes están instaladas, en la carencia de material docente y en la mísera dotación del profesorado; en la miseria, en fin en que, en todos los sentidos, vive la mayor parte de las gentes del pueblo que precisa aprovecharse del pequeño producto del trabajo de sus pequeñuelos y hasta muchas veces, de la limosna que estos consigan yendo de puerta en puerta; y también, ¿por qué no decirlo?, está este mal en el abandono de algunos padres y en el poco o ningún interés de algunas autoridades en la educación del pueblo.

Es necesario, de toda necesidad, urgente, inaplazable, si es que se quiere de verdad educar al pueblo, para que España pueda figurar dignamente entre las naciones civilizadas, crear inmediatamente y sin temor a los gastos, ya que nada hay tan reproductivo como lo que en esto se invierta, cuantas escuelas son precisas, dotándolas de todo lo que necesiten para su normal funcionamiento; instalar las actuales en las condiciones debidas de higiene y pedagógicas; retribuír decorosamente al personal docente, para que su pesimismo de hoy pueda convertirse en optimismo bienhechor para la Enseñanza; reformar las escuelas haciendo la estancia del niño en ellas más agradable; establecer, como ya se ha indicado, cuantas cantinas, roperos y colonias escolares se necesiten; interesar a los padres en la educación de sus hijos, por los medios que hay para ello; y últimamente, hacer efectivas las penalidades de la ley, contra los negligentes o voluntarios infractores de ella, ya sean padres de familia, ya alcaldes.

Y para no hacer interminable este trabajo, voy a terminar diciendo cuatro palabras sobre el último punto, o sea, creación de escuelas.

Hay que distinguír dos cosas: una el personal, y otra, los locales. Ambas necesitan para ser resueltas debidamente, que en el Presupuesto del Estado se consignen los millones de pesetas que sean necesarios, ya que ningún otro gasto estaría más justificado.

Respecto a escalafones, ya dijimos que era necesario crear hasta sesenta mil plazas para completar las cien mil de que debe constar el Escalafón de Maestros para poder atender debidamente a las necesidades actuales de la población escolar.

Para proveer estas plazas de nueva creación se tendrían en cuenta la invariable proporcionalidad en las escalas y el respeto a los derechos de los demás maestros.

Para la construcción de locales, tanto para escuelas de nueva creación como para las actuales que están instaladas, creo que como el estado de la Hacienda no permita incluír de una vez en los próximos Presupuestos, la crecida cantidad que se necesita para esto, daría buen resultado un empréstito, que aunque hecho por el Estado para asegurar el éxito, correría a cargo de los municipios beneficiados, su amortización en un plazo prudencial, consignando anualmente en sus presupuestos, que no serían aprobados sin este requisito, la cantidad proporcional que a cada uno correspondiera.

Y decimos esto porque, aunque esta es obligación municipal, ya se ha visto cómo la han cumplido los Ayuntamientos. Además, si para levantar esta carga se gravara a todos los municipios españoles, ese gravámen sería un favor a los que no quisieron o no supieron cumplír esta obligación y en cambio, una carga injusta para aquellos otros que diligentes y celosos, la cumplieron.

Mariano Cuadrado y Fuentes
Maestro Nacional.

Saldaña, 12-3-1926.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría R.^{gia} de Banca Privada

Capital: 50 millones de ptas.

Reservas: 24.197.239'86

Casa central: MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Sucursales en la provincia de Palencia

Villada, Aguilar de Campoó y Carrión de los Condes

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 100 sucursales

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anuel de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento:

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores

Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

2

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE

Casa Morrondo

Mayor principal, nùmero 166

Centro principal de suscripciones a diarios y revistas

En este establecimiento se venden los siguientes diarios: *La Voz, El Sol, Informaciones, Imparcial, La Nación, Libertad, Liberal, Heraldo de Madrid, Norte de Castilla, Excelsior. etcétera.*

Revistas.—*La Esfera, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Aire Libre, La Novela Semanal, Elegancias, Novelas cinematográficas, Alrededor del Mundo, Buen Humor, Los Contemporáneos, La Comedia, El Teatro, El Folletín, Pinocho, Chiribitas, La Mujer, T B O, toda clase de figurines de modas, etc.*

Se admiten encargos para servir a domicilio

GLOSAS

El miedo al amor.—Comienzan a ser claros y tibios los días. En los árboles, bajo el cobalto renovado del cielo, palpitan los brotes prontos a florecer. ¡Horas cálidas de la primavera que renace...!

Es hora—en estas mañanas de marzo—cuando el amor, reclúido en cafés y teatros durante el paréntesis invernal, invade los parques. Es como una revancha, como una compensación caliente y pagana después de las nieblas y de las lluvias... En el Retiro, en el Parque del Oeste, en el Botánico, una legión de parejitas enamoradas recita a todas horas el madrigal eterno... Y el sol, filtrándose por entre los desnudos ramajes de los árboles, parece protegerlas con su lumbre de oro... Hay algo de coraza, hay algo de escudo en su luz...

Escudo y coraza que, en efecto, preservan a los enamorados contra las miradas ajenas. En Madrid—en toda España—se tiene miedo al amor. Y es que hemos hecho del amor un rito sucio y clandestino, un fruto sombrío que solo puede florecer en la penumbra, a hurtadillas de la gente. Por eso, no perdonaremos nunca a los enamorados que gustan de mostrarnos su pasión... Para nosotros, esos madrigales a plena luz, bajo el pleno sol, son como un insulto, como una burla a la tradición triste y moralista de nuestras costumbres. Odiosas costumbres, vestidas de luto, ciegasante al hervor florido y alegre de la vida que renace. Costumbres muy nuestras, muy de nuestra médula. Sólo en España el amor es un pecado...

¿Y ésto, qué significa? ¿Miedo al amor? Sí. Miedo al amor. Al amor fuerte, sano, impetuoso, caliente esforzado y juvenil. Al amor que rima bien con esta suave alegría de marzo, florecido de violetas y de lilas blancas. En estos días—claros y tibios días de la primavera que renace—una mujer caerá herida por el revólver del primer "pasional" enardecido. Y este es, precisamente, el amor que comprendemos bien: el amor doloroso, el amor sombrío, el amor dramático, el amor empurpurado de sangrientas clavellinas... A nuestro amor le falta la sonrisa. La sonrisa, y el beso... Porque España es, acaso, el único país en que unos novios no pueden besarse en plena calle... ¡Oh...! Doña Moral, dama harto seria y grave, se revolvería indignada al percibir el estallido fragante. Mientras en los jardines londinenses los enamorados no recatan su pasión. Y, en París, los árboles próceres del parque de Luxemburgo—alegre "rendez-vous" de los estudiantes y sus amigas—están habituados a todas las travesuras de Cupido...

Ese beso, ese terrible beso... En otros países, bajo otros cielos, en otras bocas, ese beso es algo frívolo y ligero. Algo natural, que se regala como una flor o como una joya... Pero es que esos países no tienen miedo al amor. Todo lo contrario. A lo que tienen miedo es a la reflexión y a la melancolía, enemigas terribles del amor... Nosotros, en cambio, hemos convertido ese mismo beso ligero y frívolo en una cosa nefanda, en un roce pecaminoso, en un contacto triste y clandestino. Le hemos quitado, en suma, toda su alegría, toda su claridad, toda su diáfana imprevisión...Y lo peor es que esto no acontece entre brumas, sino bajo las lumbres impasibles del sol meridional... Tristeza paradójica, esta nuestra: absurda tristeza de cementerio entre rosas...

¡Días claros y tibios de la primavera que renace! En los árboles, cabe el azul renovado del cielo, palpitan los brotes prontos a florecer. Y—bajo el sol, bajo las frondas—los enamorados se esconden como si fuesen terribles malhechores.

José LUIS SALADO

Dr. Baudelio Gutiérrez Herrero

PARTOS Y ENFERMEDADES DE EMBARAZO

Consulta de 11 a 2

MAYOR PRAL., 197, duplicado

Aparatos de Cine

Se venden 2 completamente nuevas, Dirigirse a F. Gallardo París, Plaza Mayor, número 12, Palencia.

Vermouth "CINZANO,,

AVISO

La Casa «CINZANO VERMOUTH-VINI S. A.» domiciliada en Barcelona, calle Lauria, número 77, tiene el honor de llamar la atención de sus clientes-compradores para notificarles que hace tiempo, por un error de imprenta, se editó y circuló una edición de sus etiquetas en las que no consta el punto español de fabricación y el nombre del fabricante La Real Orden del 19 de Diciembre de 1925, publicada en la Gaceta del 20 del mismo mes, concede un plazo que fina en 31 Marzo 1926, para cambiar las mencionadas etiquetas con otras con dichas indicaciones.

Los comerciantes compradores de la marca de Vermouth «Cinzano» deben revisar sus existencias, y si encuentran alguna botella con etiqueta irregular, avisarlo inmediatamente al Representante de la Casa CINZANO en su población o directamente a la Dirección de la misma, calle Lauria, 77, en Barcelona.

De no hacer la reclamación antes del **31 Marzo 1926,** la casa Cinzano se vería obligada, con gran sentimiento, a declinar toda responsabilidad si a algún tenedor de botellas con etiqueta irregular se le incoaba expediente por tenencia de las mismas.

G. Baquerín Santos VETERINARIO.

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro. Cojeras, herrado ortopédico, etc., etc. Calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro, Palencia.

Se vende un auto camión de cuatro toneladas, de 18 H. P. marca Faún, en buenas condiciones a prueba. Para tratar con Lorenzo Llanos Tejero Briviesca.

PILDORAS PURAMENTE VEGETALES ZEHCNAS

(Pronuncie ZECNAS y grabe este nombre por el de cenar)

Laxante de efectos sin igual

ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS, ANTIBILIOSAS

Solo una caja de 40 cts. le convencerá. Rechace todo producto similar que puedan ofrecerle interesadamente.

CAJA, 0.40 y 1.50 pesetas

Venta en farmacias y droguerías

No encontrándolas en su localidad nviee sn importe más 30 céntimos de certificado, al Laboratorio Zechnas, Infantas 7, Madrid.

Sarna y picores de la piel. Unico que la cura sin baño. Antisárnico Martí. Venta en todas las farmacias.

La Higiénica GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

Automóviles "BERLIET,,

Coches abiertos y cerrados en 7 HP.
» » » » 12 HP.
» » » » 18 HP.
» » » » 4 litros.
» » » » 2 y 1\2 litros

Todos con frenos a las cuatro ruedas. Camionetas desde MIL a SIETE MIL kilogramos

Ventas a plazos

J. REVUELTA, Mayor pral., 14 al 20

PALENCIA

Casas en Zamora, Salamanca, León, Rioseco Toro, Benavente y La Bañeza

Feria en Osorno titulada de S. Gabriel Arcángel

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual, de toda clase de ganados, prometiendo estar muy concurrida debido a los buenos resultados de años anteriores.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. 8; Teléfonos: Domicilio, núm. 25; Oficina, núm. 179.

NUESTRAS CRONICAS

FEMINISMO MUNDIAL

Es indudable que, aquí en España por lo menos, se desconoce la importancia de los problemas feministas y la actuación de la mujer en la historia de los pueblos modernos.

Los que no han asistido a ningún Congreso Feminista durante los últimos diez años, ni seguido, con interés, el desarrollo de las cuestiones en ellos planteadas, difícilmente podrán darse cuenta de la transcendencia enorme que tienen dichos actos ni de lo que en la évolución moral de las naciones han de suponer las conclusiones aprobadas en ellos.

Aquel clamor de las primeras asambleas de mujeres, pidiendo el derecho a votar se ha convertido, en estos últimos tiempos, en un programa tan vasto como bien elaborado, cuyo triunfo interesa no ya a la mujer únicamente sino al niño en primer lugar y por él al hombre.

En realidad todas las cuestiones que son base de los ideales masculinos están comprendidas en los programas feministas con la diferencia de excluír muchos hombres de sus luchas los problemas que afectan a la vida y la felicidad de la mujer y haber abarcado, en cambio ella, cuanto atañe al bienestar de la humanidad toda. ¡Cuán lejos están los días en que la Prensa universal caricaturizaba a la feminista, pretendiendo representarla como un ser ridículo, egoísta, desprovisto de sensibilidad y de sentimiento estético! Esto último sobre todo...

No negaremos que entre las primeras defensoras de los derechos de la mujer se destacaron algunas por la violencia de sus actos pero... ¿en qué lucha llevada a cabo por los hombres no ha habido algunos que han perdido la serenidad? Un exaltado deseo de justicia lleva a los seres humanos más allá de lo que en un principio pensaron, pero sin él no se realizan los cambios precisos. Agradezcamos, pues, a las que, aún a fuerza de salirse de los moldes convencionales, abrieron una ruta en la glacial estepa de la indiferencia humana, y por tal modo, hicieron posible la lucha y viable la ilusión de las que venían detrás.

Conquistado el derecho a votar en todos los pueblos de extendida cultura, próximo a lograrse en aquellos en donde aún existen arraigados prejuicios y arcaicas costumbres y, el analfabetismo no ha sido vencido totalmente, dedica la mujer atención preferente a otros y no menos urgentes problemas.

El Congreso Feminista que ha de celebrarse en París en el mes de mayo lleva a la deliberación de las congresistas asuntos de primordial importancia tales como: Igualdad moral para los dos sexos o lo que es lo mismo, división equitativa de la responsabilidad en este terreno. Igualdad de las condiciones de trabajo para la mujer y el hombre. En este punto se integran cuanto atañe a la madre trabajadora y su hijo procurándose evitar los males que ahora sufre la raza por no estar defendida la salud de aquella en determinados momentos. Viviendas familiares: problemas que abarca todo lo referente a casas baratas y sanas con el objeto de favorecer el desarrollo de los niños y por ellas de la raza.

Nacionalidad de la mujer casada. Este punto una vez resuelto favorecerá la solución de innumerables cuestiones legales dentro del matrimonio.

Situación de la madre soltera y de su hijo. La Investigación de la Paternidad de tan estricta justicia queda incluída en este problema y con ella la seguridad y bienestar del hijo ilegítimo, inocente víctima del egoismo y crueldad de los seres humanos.

Actuación de la mujer en la Sociedad de Naciones sobre todo en lo referente a educación, higiene, carestía de la vida, etc, etc.

Lucha contra la Trata de Blancas. Examen de la situación de la mujer en la diplomacia y la política y defensa de la Paz Universal. Las mujeres conscientes del mundo entero luchan desde hace algunos años por este último punto con un tesón admirable y es lógico que el Congreso haga suyo este preferente deseo de todas las personas civilizadas, y envíe, por medio de las delegadas a todas las naciones las conclusiones que en tal sentido se aprueben, por modo que sean las mujeres las que den un ejemplo de unanimidad y firmeza inquebrantables en un asunto que como madres, tanto las interesa. Ya no puede en verdad el sexo débil justificar su inhibición en materias de tanta transcendencia alegando que no cuenta con medios para la lucha. Cuando se tiene derecho a votar y conciencia de su misión puede hacerse mucho y ya es hora de que nos demos cuenta de que si desde ahora no trabajamos, con todas nuestras fuerzas, por impedirlo, la guerra seguirá subsistiendo como un mal incurable y las responsables de ellos seremos nosotras. De poco servirá que entonces clamemos al cielo y lloremos la muerte prematura de nuestros hijos. Escaso derecho tiene a lamentarse la que no se tomó la molestia de luchar a tiempo.

El Congreso de mayo reunirá en el palacio de la Sorbone, gentilmente cedido para tal fin, a mujeres de más de cuarenta países distintos, ninguno de los cuales ha de quedarse a la zaga en la renovación de ideales y la defensa de sagrados intereses comunes.

¿Habrá alguien tan poco aficionado al estudio del desarrollo mundial que no siga con interés los trabajos de la magna asamblea?

Beatríz GALINDO

Una suscripción

Suscripción para la Santa Vera-Cruz

Suma anterior, 2.254,10 pesetas.

S. L. Y. J. R., 2; Pascual de la Riva, 2; Manuela Massa, 2; una persona piadosa, 2; un devoto, 2; Antonio Eiroa, 2; Teresa Mérida, 2; una devota, 2; Catalina Barriuso, 2; Marina del Mazo, 2; Eloy Blanco del Valle, 2; José Esteban, 3; Julián Sánchez, 3; una devota, 1; dos devotas, 4; Eugenio del Olmo, 5; Carmen de Dorronsoro, 5; María G., viuda de Simón, 5; Félix Salvador Zurita, 5; Valentín Larrén, 5; Ramona Colombres, 5; Isabel Martínez, 5; Eugenia Martín, 2,50; una devota, 2,50; Justa Alonso de Arroyo, 25; Juan Polanco, 5; Baltasar Marcos, 5; Victorina Monge, 5; Encarnación Gusano, 5; una señora piadosa, 5; Petra Martínez, viuda de Junco, 5; Alicia Villafaire de Torres, 5; Stra. de Centeno, 5; Piedad Campoy, 3; Venerando Arias, 3; una devota, 3; "El Palacio de la Moda", 3; Cipriana Saez, 3; Felix Pollos, 3; una devota, 3; Aurora Morte Pereda, 2,50; una devota, 0,50; Andrés Ortega, 2; Juanita Pastor, 2; una devota, 2; un devoto, 2; Francisco Folgado, 0,50; Martín Puertas, 0,50; Lidia Santa Cruz, 1; Ricardo Villar, 1; dos solteronas, 1.

Suma y sigue, 2.428,10 pesetas.

FROMISTA

Durante los días 15, 16 y 17 del actual se celebrará en esta villa la renombrada Feria de San Raimundo, la que promete estar muy animada en el presente año debido a hallarse ya demandadas las grandes y espaciosas cuadras que existen en la localidad y haber en ellas en la actualidad hermosos ejemplares del ganado mular.

Lucio G. de Medina
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, núm. 21

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Ppal., 139 y 141, 2.º

¡AVE, FRANCO!

Fundando tu ideal en el progreso,
La hazaña realizaste, confiado
En el triunfo; y la fama ha consagrado
Tu breve nombre, con su casto beso.
Hasta España llegó el feliz suceso,
Y ¡Franco! se oye desde el pueblo aislado
Al lugar progresista y más poblado.

Icaro nuevo, de flexibles alas
Las aguas del Océano cruzastes
Y fé tuviste en Dios, al que dejastes
Que de tí apartara, contingencias malas.
¡Sé bienvenido hasta el pais hermano!
Que tu triunfo hace suyo; como humano.

M. Arroyo Vázquez

9 de Julio, Febrero 7 de 1926.

"EL RIOJANO,,
(Nombre registrado)
Fábrica de Alpargatas de todas clases
VENTA DE CALZADOS
VIUDA DE MAXIMO MATA
Sección especial para la fabricación de Cordelería en todas las clases. Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos concernientes al ramo de alpargatería.
BURGOS
Paloma, 54

La gran popularidad del automóvil 1
CITROËN
se demuestra, anotando que durante el primer semestre de 1925, se matricularon en Madrid, de esta marca 189 automóviles
101 automóviles matriculados más que todas las otras marcas
AGENTES EXCLUSIVOS
CALDERON Y MATEO
Mayor pral., 2. Palencia

Depósito en Palencia
en la Avenida de M. Rivera de toda clase de MATERIALES de la
Nueva Gran Cerámica "El Cast Ho de Campos,,
Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,,
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Parcelas para edificar
Se venden 42 parcelas para edificar, en el camino del monte, lindante con la finca de don Natalio de Fuentes, con agua potable y línea para el alumbrado eléctrico, así como casa para lavadero
Planos y condiciones de 4 a 6 tarde.
GUILLERMO DEL PASO
Garage Central

INDUSTRIALES
Tened en vuestro establecimiento una **Balanza "TOLEDO"**, es la más precisa en peso y con ella ganaréis clientela y dinero. Todo el que ya la tiene está satisfecho.
Un **Molino eléctrico** para CAFÉ marca **"HOBART"**, el mejor del mundo y de excelentes resultados.
Una **Picadora eléctrica** para CARNE marca **"HOBART"** y Máquinas Embutidoras de grandes rendimientos para esta industria.
Una **Batidora eléctrica "HOBART"**, de incalculables rendimientos, ventajas y economía para la industria de Confitería y Hoteles.
Un **Cortafiambres "BERKEL"**, el mejor, más moderno y de toda garantía por su excelente y sólida construcción.
Una **Cafetera "EXPRÉSS"** marca **"PAVONI"**, sin rival en el mundo, y esto es evidentemente reconocido porque está dotada de los adelantos más modernos y la demostración palpable es, la de que en España solamente hay montadas más de **200** cafeteras, prueba suficiente que corona a la marca **"PAVONI"**.
Importadores exclusivos para España y Portugal R. Oyárzun y C.ª (S. en C.)
BARCELONA Cortes, 571 — MADRID Caballero Gracia, 30 y 32 — BILBAO Henao, 6
Diríjanse a nuestro representante para la provincia de PALENCIA, quien les facilitará detalles, precios y condiciones,
EMILIO ZAMORA BUJEDO
Agente en la misma de las Casas «González Byass», «Cinzano» y «Pedro Morales»
CARDENAL ALMARAZ, 13 — Teléfono 291

La ganadería española

La ganadería, comparada con otros productos nacionales

Sin entrar en detalladas ni en globales comparaciones de lo que representa la anterior cifra de 3.326 millones de pesetas como producto anual de la ganadería con otros ramos de la producción nacional, los que, no obstante su mucha menor importancia, vienen obteniendo la máxima protección del Estado, nos vamos a permitir, sólo para hacer resaltar la enorme importancia de la producción pecuaria, consignar, que el valor de uno solo de los elementos que la integran—el de la leche—es análogo al valor total de la cosecha de vino en España, doble que el valor del carbón producido en el país, mayor que el de toda la producción minera, que el de la fruta y que el de la azúcar. Aún con decir mucho las cifras consignadas, no dicen totalmente lo que la ganadería es dentro de la Economía nacional. Su existencia y su desarrollo es indispensable para la vida de la agricultura en general, y, además, es consumidora de numerosísimos artículos agrícolas e industriales y madre de infinidad de industrias dedicadas a la transformación de sus productos.

De ellas viven todas las industrias textiles de la lana; las industrias de curtidos y de transformaciones y aplicaciones de los cueros y de las pieles; las relacionadas con la transformación de la carne, fabricación de embutidos, aprovechamiento de grasas en todas sus múltiples manifestaciones; la fabricación de quesos, mantecas y demás derivados de la leche; las industrias relacionadas con la transformación y aplicaciones del pelo, del hueso, de las astas y de otros muchos productos ganaderos. Todas estas industrias pueden vivir y ser florecientes a base de la existencia de una ganadería importante y basta meditar un poco sobre lo consignado y tener en cuenta, además del valor del trabajo y los jornales que la transformación de todos esos productos representa, la riqueza que con las transformaciones se logra, que ésta se halla repartida por todo el país y que de ella viven millares de familias y de obreros, y se podrá formar idea de lo que representa la ganadería dentro de la Economía nacional y se comprenderá la importancia de su desarrollo, ya que el progreso pecuario irradia y llega a la mayor parte de las actividades nacionales.

Conveniente ha sido, a nuestro juicio, exponer las anteriores consideraciones para demostrar que, al demandar medidas de fomento de esa riqueza, no nos guía el afán de defender pretensiones, más o menos egoístas, de unos productos, sino servir al patriótico anhelo de procurar defender algo que estimamos indispensable para la vida del país.

Vamos ahora, más concretamente, a ocuparnos del rendimiento de esta ganadería en relación con el consumo, demostrando que no es aquélla tan deficiente como por algunos se ha afirmado, ni el consumo tan limitado.

La ganadería y el consumo del país

Dadas las condiciones del suelo nacional, por todos se ha reconocido que España reúne condiciones adecuadas para la producción ganadera, y por nadie podrá ser discutida la conveniencia de que en España se produzca el ganado necesario para el consumo. Sería nefasto que éste dependiera de la producción extranjera, no sólo porque ello ocasionaría grave daño a nuestra balanza comercial y al trabajo nacional, sino porque sería de suma gravedad depender de aquélla, ya que no es remoto el peligro de que, por conflictos internacionales, por mermas de la producción mundial y por la rapidez con que crece el consumo mundial, haciendo probables medidas restrictivas de exportación por otros países, pudiera llegarse al triste caso de que, destruída o disminuída nuestra riqueza ganadera, nos encontráramos en determinados momentos sin posibilidad de traer de fuera lo necesario. Gracias a la existencia de una ganadería importante fué factible, durante los años de la guerra mundial, que el consumo nacional fuese ampliamente atendido por nuestra producción y que no tuvieran la menor dificultad la multitud de industrias que en nuestro país viven a base de productos pecuarios; y bueno es consignar, ya que citamos esa época, un hecho que da alguna autoridad a la Asociación General de Ganaderos de esta materia:

La medida de que se prohibiera la exportación de ganado fué adoptada por el Gobierno a requerimiento de esta Corporación, por entender que, en tales circunstancias, la ganadería española debía atender exclusivamente al consumo nacional.

De la estadística de producción y consumo de carne, a que antes se ha hecho alusión, resultan las siguientes cifras:

Consumo anual de carne de vaca, 206.214.156 kilogramos.

De reses lanares, 110.560.261.

De reses de cerda, 257.863.804.

De reses cabrías, 25.231.656.

De aves y caza, 86.504.091.

Total, 686.373.968 kilogramos.

Dividida esta suma entre la población consumidora, resulta un consumo anual por habitante en las capitales de 44 kilogramos 380 gramos, y en la población rural, de 35 kilogramos 90 gramos.

La justificación de lo expuesto consta en los estados formados, pueblo por pueblo, y cuya comprobación tiene la Asociación a disposición de todo el mundo. Basta la consignación de estas cifras para que desaparezca la negra leyenda de que en España no se come carne.

No pretendemos, con la indicación de estas cifras, decir que se ha llegado a la máxima aspiración en el asunto, ni hemos de entrar a examinar el aspecto sanitario ni las mil autorizadas opiniones científicas respecto al consumo de la carne. Todo ello, con más detenimiento, se expone en el folleto estadístico, a punto de publicarse; pero sí conviene que hagamos un estudio comparativo con lo que representa el consumo de carne en otros países.

Inglaterra, país frío, donde, higiénica y fisiológicamente, es más preciso el consumo de carne, consume al año por habitante 47 kilos; Francia, 34 kilos por habitante; Bélgica, 31; Alemania, 29, e Italia, 12. Esto es, que, salvo Inglaterra, figuramos en primer lugar como consumo de carne por habitante en relación con los países de Europa, y sólo somos superados por los países de otros continentes de escasísima densidad de población.

LA PASTELERIA DEL "ROYAL,,
ha conseguido acreditarse tanto por haber probado sus géneros clientes de refinado gusto, que han sido los mejores propagandistas
Vea V. su escaparate todos los días y encontrará siempre lo que más le guste.
¿Es V cliente de la Pastelería del "Royal,,?

ADMIRABLES POR SU CALIDAD Y POR SU PRECIO
Los paños que vende la Casa SEBASTIAN ALONSO, visten por que son buenos y de última moda
GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA
Almacenes de
SEBASTIAN ALONSO
Mayor pral., 47. PALENCIA

Gradas de estrellas para desterronar
Plegables, las mejores, consultad precios a Norberto Marcos, Avenida Casado del Alisal, «La Cubana», Palencia.